



FRT

PIBA

PLANES
INTEGRALES
DE BARRIO

**SAN BLAS
CANILLEJAS**



coordinación territorial
y cooperación público-social

MADRID

01.

Madrid es una ciudad acogedora, diversa y multiforme. El turista o el visitante ocasional suele fijarse en su corazón, cuajado de museos, bellos edificios, paseos y grandes avenidas. Pero Madrid tiene más de 100 caras, correspondientes a los 131 barrios que la integran, con sus aciertos, sus carencias y sus peculiaridades.

Hay barrios mejor dotados y, desgraciadamente, hay barrios peor dotados. Nuestro deber, como Ayuntamiento de todos los vecinos y vecinas, es lograr aminorar esas diferencias y ayudar al reequilibrio entre unos y otros. Tenemos la obligación de reparar una desigualdad histórica... Y lo vamos a hacer. Mejor dicho, lo estamos haciendo ya.

Hace dos años implantamos el Fondo de Reequilibrio Territorial para desarrollar intervenciones en favor del empleo, la vivienda, las dotaciones deportivas y otras medidas de carácter social. Ahora vamos a profundizar en este tipo de políticas mediante los nuevos Planes Integrales de Barrio con el objetivo claro de mejorar la calidad de vida de quienes viven en las zonas urbanas menos favorecidas.

Estamos dispuestos a seguir profundizando en esta línea encaminada a acrecentar el nivel de vida de todos los madrileños. Y queremos hacerlo escuchando la voz de la ciudadanía y con su implicación y la del tejido asociativo que los representa. Porque otro de nuestros ejes de actuación consiste en gobernar escuchando a los vecinos y vecinas.

Las actuaciones son decididas por las Juntas Municipales de Distrito en diálogo con las asociaciones de cada barrio. Eso permite poner en marcha actividades como talleres de empleo, campamentos urbanos, actividades para niños y adolescentes en riesgo de exclusión social, apoyo a cuidadores y educadores, escuelas deportivas...

Con objeto de comprobar los resultados de nuestras políticas, el Ayuntamiento de Madrid ha creado el Faro sobre la desigualdad (urbana) social y espacial, un instrumento que permite comprobar si vamos por el buen camino y si las acciones para reducir la desigualdad entre barrios son eficaces.

Aplaudo la publicación de estos cuadernillos que contribuirán a difundir estos Planes Integrales de Barrio, y al deseable e imprescindible diálogo entre el Ayuntamiento y los vecinos y vecinas de Madrid.



Manuela Carmena
Alcaldesa de Madrid



02.

A mediados de los años 90 las Administraciones públicas madrileñas ponían en marcha, a iniciativa del movimiento vecinal, un ambicioso plan de inversiones para el sur de Madrid con el objetivo de revertir la situación de desequilibrio social y urbano que históricamente ha sufrido nuestra ciudad.

Fruto de esta iniciativa nacieron los Planes Especiales de Inversión de los Distritos, agrupados en torno al Plan 18.000 y, más adelante, los Planes de Barrio.

El protagonismo del movimiento vecinal en colaboración con las Administraciones ha sido uno de los principales rasgos de identidad de todas estas experiencias.

En 2016 se puso en marcha en Madrid el Fondo de Reequilibrio Territorial, del que se han ejecutado hasta la fecha más de 80 millones de euros y a través del cual se han realizado más de 400 actuaciones en materia de empleo, intervención social, vivienda, regeneración urbana y dotaciones deportivas, educativas y sociales en los distritos y barrios más vulnerables de Madrid.

En el marco de esta nueva herramienta para intervenir en el reequilibrio de la ciudad se sitúan los nuevos Planes Integrales de Barrio, que dan continuidad a los mencionados Planes de Barrio. Hemos evolucionado de 24 planes en 2014 a 35 en 2018, incorporando, además de un notable aumento de los recursos, una mayor variedad de tipos de intervención: la posibilidad de actuar sobre el entorno urbano y una ampliación del ámbito de concertación (que incorpora a

las entidades y a los Foros Locales). Todo ello se ha completado con novedosas iniciativas como la puesta en marcha de los Equipos de Actuación Distrital, cuyos recursos se dimensionarán de forma proporcional al grado de desequilibrio y vulnerabilidad de los barrios y distritos de Madrid.

El objetivo de una ciudad más justa y más solidaria debe contar con iniciativas, planes y acciones concretas que nos permitan actuar. También con instrumentos de medición y análisis que nos permitan evaluar el resultado de estas acciones.

En esa dirección apuntan los Planes Integrales de Barrio y el Fondo de Reequilibrio Territorial, pero en la perspectiva de lograr a corto plazo un impacto en el reequilibrio de nuestra ciudad habrá que seguir avanzando hacia medidas más ambiciosas y contundentes de la mano de la ciudadanía y de las instituciones en sus diferentes niveles.



Nacho Murgui

Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social





03.

PLANES INTEGRALES DE BARRIO

Los Planes Integrales de Barrio son un conjunto de acciones concertadas con las entidades vecinales que inciden en la vida cotidiana de los barrios a través de programas formativos, de empleo, educativos, dotacionales o de regeneración del espacio público, para mejorar la calidad de vida en las zonas más vulnerables de la ciudad. Estos planes se financian con cargo al Fondo de Reequilibrio Territorial, creado en 2016 con el objetivo de mitigar el desequilibrio territorial de Madrid.

La historia de los actuales Planes Integrales de Barrio se remonta al conocido como Movimiento por la Dignidad del Sur, la movilización vecinal que a principios de los años noventa culminó en un acuerdo entre las asociaciones vecinales y las administraciones públicas que daría lugar al Plan 18.000.

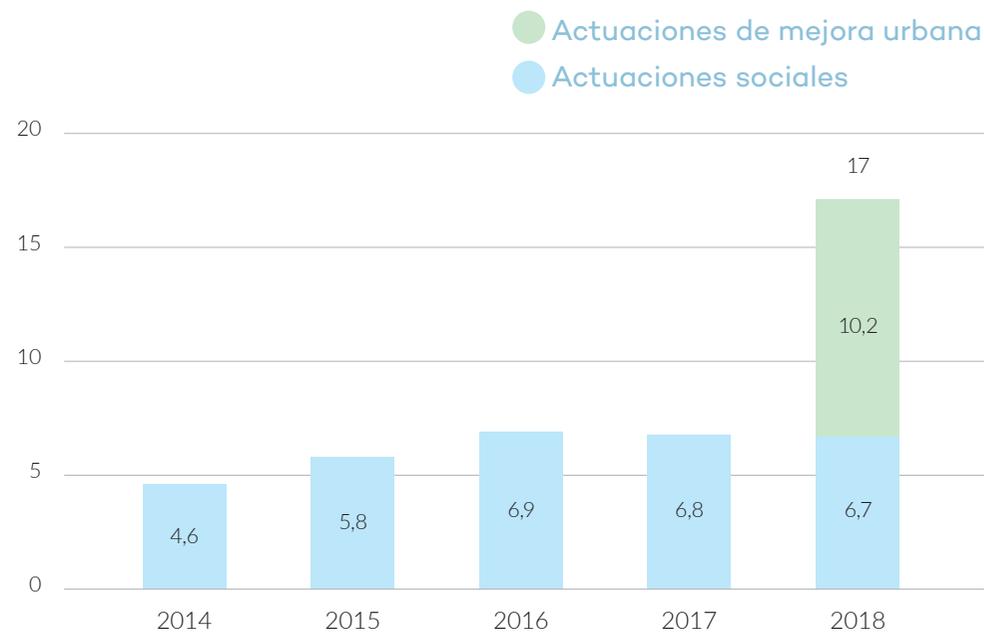
El Ayuntamiento de Madrid se incorpora a dicho proceso con las entidades en 2004 a través de los Planes Especiales de Inversión y Actuaciones. En 2009 se inaugura la etapa de los Planes de Barrio cuyo modelo se ha mantenido hasta la actualidad en que han sido sustituidos por los Planes Integrales de Barrio.

Los primeros Planes de Barrio incluyeron actuaciones sociales en 16 barrios de 8 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo y Usera. A partir de 2017, con el nuevo enfoque

integral, los planes intervienen sobre múltiples aspectos sociales, dotacionales o de mejora urbana, sin perder su capacidad de generar actuaciones sobre educación, empleo, seguridad, convivencia o integración social, decididas por las entidades del barrio. También se amplían a 35 barrios de 14 distritos: Latina, Carabanchel, Villaverde, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Centro, Fuencarral-El Pardo, Usera, Tetuán, San Blas-Canillejas, Hortaleza, Moratalaz, Villa de Vallecas y Vicálvaro.

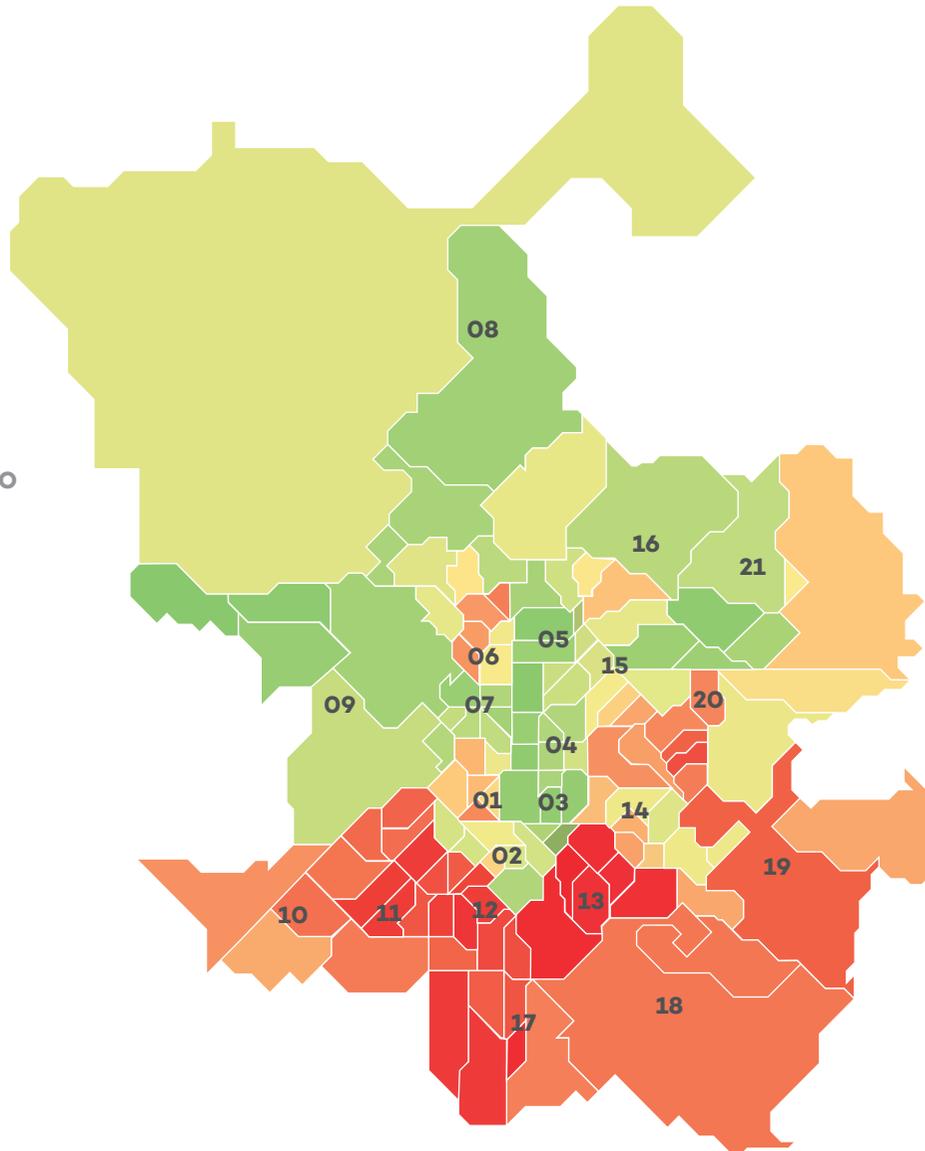
Además de extender el ámbito territorial, el presupuesto municipal destinado a los Planes Integrales de Barrio crece hasta los 17 millones de euros. En 2018 incorporan por primera vez la programación de Actuaciones de Mejora Urbana por un valor de 10,2 millones de euros, que se destinarán a la adecuación de calzadas, aceras, a la mejora de la accesibilidad y de áreas peatonales o a la renaturalización de espacios urbanos con criterios de reequilibrio y con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Presupuesto anual Planes de Barrio (PB) y Planes Integrales de Barrio (PIBA) (en millones de euros)



DÓNDE ACTUAMOS: MAPA DE VULNERABILIDAD DE BARRIOS

- 01 CENTRO
- 02 ARGANZUELA
- 03 RETIRO
- 04 SALAMANCA
- 05 CHAMARTÍN
- 06 TETUÁN
- 07 CHAMBERÍ
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO
- 09 MONCLOA - ARAVACA
- 10 LATINA
- 11 CARABANCHEL
- 12 USERA
- 13 PUENTE DE VALLECAS
- 14 MORATALAZ
- 15 CIUDAD LINEAL
- 16 HORTALEZA
- 17 VILLAVERDE
- 18 VILLA DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO
- 20 SAN BLAS
- 21 BARAJAS



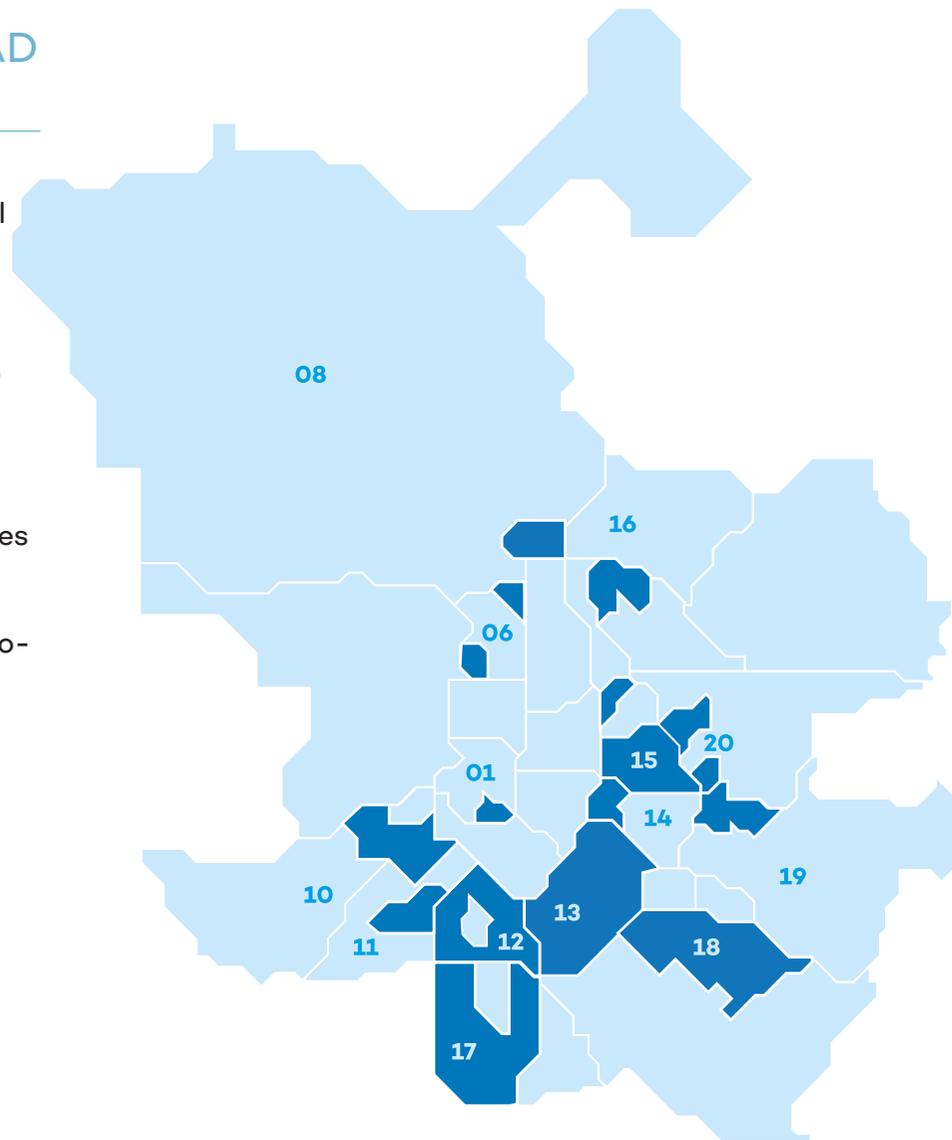
La selección de los barrios que cuentan con un PIBA se lleva a cabo mediante el análisis de indicadores sociales y económicos tales como la tasa de desempleo, el nivel de estudios de la población, la esperanza de vida o la renta media del hogar, entre otros, además del estado de la infraestructura urbana. El cruce de esta información define el grado de vulnerabilidad del conjunto de los barrios de Madrid, de tal manera que se puedan identificar aquellos en los que las inversiones públicas son más prioritarias y, por tanto, las que son objeto de un Plan Integral. La propuesta puede venir del distrito o de una entidad vecinal y la FRAVM.

Verde: menos vulnerable. Rojo: Más vulnerable.

CÓMO SE DECIDEN LAS ACTUACIONES: INTEGRALIDAD DE LOS PLANES

Para cada Plan se constituirá en el Foro Local una Mesa de trabajo de la que formarán parte las asociaciones vecinales, los participantes (entidades y vecinas y vecinos) de los Foros Locales del Distrito interesados, así como la Junta Municipal de Distrito, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social del Ayuntamiento de Madrid.

En este espacio de concertación se formulan propuestas de actuación que son analizadas para confirmar su viabilidad. Todas las propuestas de actuación de los PIBA son estudiadas y aprobadas por el Consejo Coordinador de los Distritos de la ciudad de Madrid, un órgano colegiado en el que están representadas las concejalías presidencias



- 01 CENTRO**
EMBAJADORES
- 06 TETUÁN**
LA VENTILLA - ALMENARA
BELLAS VISTAS
- 08 FUENCARRAL - EL PARDO**
POBLADOS A Y B
VIRGEN DE BEGOÑA
- 10 LATINA**
CAÑO ROTO
- 11 CARABANCHEL**
ALTO DE SAN ISIDRO
COMILLAS
SAN ISIDRO
PAN BENDITO
- 12 USERA**
ORCASUR
SAN FERMÍN
ZOFIO
MESETA DE ORCASITAS
ALMENDRALES
- 13 PUENTE DE VALLECAS**
TRIÁNGULO DEL AGUA
POZO-ENTREVÍAS
FONTARRÓN
PALOMERAS BAJAS
SAN DIEGO
- 14 MORATALAZ**
EL RUEDO-POLÍGONOS A
Y C- EL VANDEL
- 15 CIUDAD LINEAL**
LA ELIPA
SAN PASCUAL
PUEBLO NUEVO NORTE
- 16 HORTALEZA**
UVA HORTALEZA
MANOTERAS
- 17 VILLAVERDE**
VILLAVERDE ALTO
SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES
VILLAVERDE BAJO
COLONIA EXPERIMENTAL
- 18 VILLA DE VALLECAS**
UVA VILLA DE VALLECAS
ENSANCHE DE VALLECAS
- 19 VICÁLVARO**
AMBROZ-VALDEBERNARDO
- 20 SAN BLAS-CANILLEJAS**
GRAN SAN BLAS
SIMANCAS



de las 21 Juntas Municipales de Distrito y que garantiza la aplicación de los principios de corresponsabilidad y subsidiariedad del conjunto de actuaciones.

Un convenio de colaboración con la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) que data de año 2009 permite, además, que las entidades de barrio gestionen algunas actuaciones complementarias de los PIBA, deportivas, culturales, de ocio y convivencia, dirigidas a niños y niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, mujeres o personas inmigrantes. Entre 2015 y 2017, 43 asociaciones gestionaron a través del convenio una media de 98 proyectos y 148 actividades al año participando en total 11.247 personas en ese periodo.

 **madrid salud**
CMS San Blas






ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO

01. CENTRO

Embajadores: A.V. La Corrala, Grupo de Trabajo del Foro Local Distrito Centro.

06. TETUÁN

Bellas Vistas: A.V. Cuatro Caminos Tetuán.
La Ventilla-Almenara: A.V. Ventilla de Almenara, A. V. Cultural Radio Almenara.

08. FUENCARRAL-EL PARDO

Virgen de Begoña: A.V. Virgen de Begoña.
Poblados A y B: A.V. La Unión de Fuencarral.

10. LATINA

Caño Roto: A.V. La Fraternidad de Los Cármenes.

11. CARABANCHEL

Alto de San Isidro: A.V. Camino Alto de San Isidro.
Comillas: A.V. Parque de Comillas.
San Isidro: A. V. General Ricardos, A.V. San Isidro, A.V. Carabanchel Bajo, A.V. Pradera Tercio Terol.

12. USERA

Orcasur: A.V. Orcasur.
San Fermín: A.V. Barriada de San Fermín.

Almendrales: A.V. La Unión de Almendrales, A.V. La Mancha.

Zofío: A.V. Barrio de Zofío.

Meseta de Orcasitas: A.V. Orcasitas y Mesa del Foro Local de Orcasitas.

13. PUENTE DE VALLECAS

Pozo-Entrevías: A.V. El Pozo, A.V. La Viña y A.V. La Paz.

Triángulo Del Agua: A.V. Alto del Arenal, A.V. Madrid Sur, A.V. Los Pinos de San Agustín.

Fontarrón: A.V. de Fontarrón.

Palomeras Bajas: A.V. Palomeras Bajas.

14. MORATALAZ

El Ruedo-Polígonos A y C- El Vandel: A.V. Avance de Moratalaz, A Caminar, A. Apoyo.

15. CIUDAD LINEAL

San Pascual: A.V. San Pascual.

La Elipa: A.V. La Nueva Elipa.

16. HORTALEZA

UVA de Hortaleza: A.V. UVA de Hortaleza.

Manoteras: A.V. Manoteras.

17. VILLAVERDE

San Cristóbal de Los Ángeles: A.V. La Unidad de San Cristóbal.

Villaverde Alto: A.V. La Incolora, Asociación del Comercio de Villaverde, A.V. Los Hogares de Villaverde. AMIFIVI (Asociación de Minusválidos Físicos de Villaverde).

Villaverde Bajo: A.V. La Unidad de Villaverde Este, A.V. Los Rosales.

18. VILLA DE VALLECAS

Ensanche de Vallecas: A.V. PAU Ensanche Vallecas.

UVA Villa de Vallecas: A.V. La Unión UVA de Vallecas.

19. VICÁLVARO

Ambroz-Valdebernardo: A.V. de Vicálvaro, A.V. de Valdebernardo (AFUVEVA).

20. SAN BLAS-CANILLEJAS

Gran San Blas: A.V. y P.V. La Unión del Polígono H, A.V. Polígono H, Plataforma Vecinal San Blas-Simancas.

Simancas: Plataforma Vecinal San Blas-Simancas, Agrupación Deportiva Auto Escuela Simancas, A.V. Hogar de Belén.

CATEGORÍAS DE LAS ACTUACIONES

Remodelación, mejora y actividades en instalaciones deportivas



Formación para el empleo e inserción sociolaboral



Actuaciones educativas, sociales y culturales



Igualdad de género



Actuaciones destinadas a menores: infancia y adolescencia



Rehabilitación, mejora urbana y equipamientos



Mejora de viales, espacios peatonales, plazas e intervención en calzadas



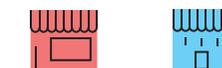
Medidas de urgencia



Acompañamiento a mayores



Comercio



Actividades al aire libre





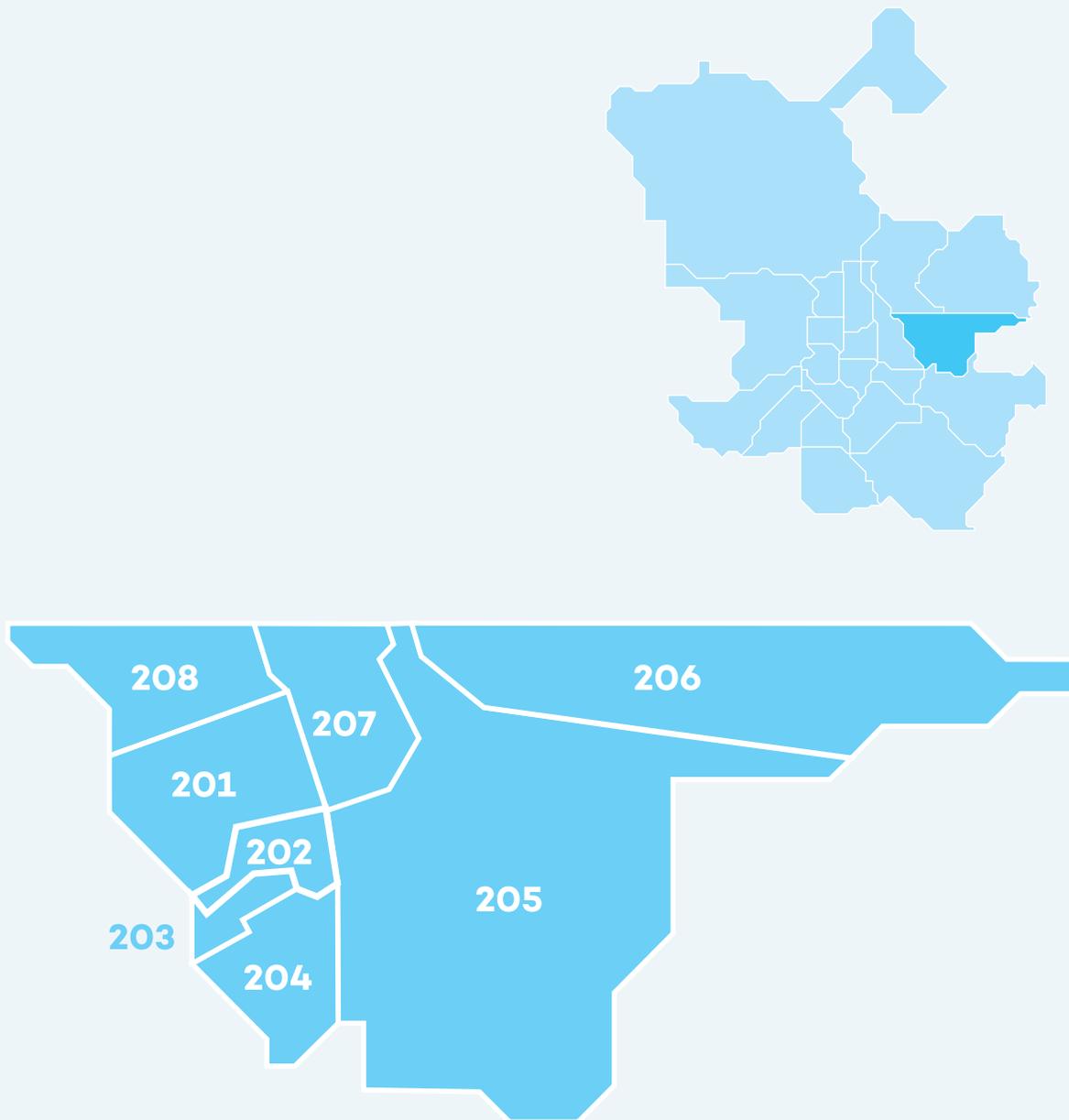
04.

DISTRITO DE SAN BLAS - CANILLEJAS

San Blas es un distrito extenso (2.229,24 hectáreas) limitado al norte por la avenida de América, la autovía A-2 y los distritos de Hortaleza y Barajas; al este por los términos municipales de San Fernando de Henares y Coslada; al sur por Vicálvaro y la M-40 y, al oeste por el distrito de Ciudad Lineal.

Su origen histórico está en la villa de Canillejas, anexionada a Madrid por Decreto de 24 de junio de 1949. El Distrito San Blas-Canillejas conserva actualmente una composición residencial e industrial: la residencial en los barrios de Simancas y San Blas, y la industrial, ubicada principalmente en el polígono de Julián Camarillo y en el eje de la carretera de Barcelona. La zona estaba ocupada por campos de cultivo de la periferia de la ciudad, por lo que el barrio apenas tiene pasado histórico.

Durante mucho tiempo San Blas se consideró el mayor barrio obrero de España, con viviendas muy pequeñas -entre 42 y 54 metros cuadrados las de tipo social y entre 60 y 78 metros cuadrados las de renta limitada-, de baja calidad constructiva, sin las dotaciones previstas y sin urbanización ni transporte. El movimiento vecinal y obrero de los años 60 y 70 logró con sus luchas las infraestructuras que no existían en la zona. La llegada de la democracia supuso también la culminación de las reivindicaciones sobre la vivienda: se remodelaron dos de las parcelas y se reparó prácticamente el resto.



En la actualidad, la zona sur del distrito está ocupada por lo que se denominó el Ensanche Este de Madrid en el Plan General de 1985, en el que hoy se levanta el barrio de Las Rosas. El Distrito de San Blas-Canillejas está formado hoy por ocho barrios administrativos: Simancas, Hellín, Amposta, Arcos, Rosas, Rejas, Canillejas y Salvador.

Su población, a 1 de enero de 2018, era de 156.149 personas y sus hogares disponían de una renta media anual de 34.494,5 euros, un 10,5% menor que la media de la ciudad de Madrid (38.534,6 €). La tasa absoluta de desempleo del Distrito es del 8,3% (7,9% la media de la ciudad), más alta en el caso de las mujeres (9,2%) que en el de los hombres (7,4%).

El nivel de estudios del Distrito no está excesivamente alejado de la media de la ciudad. Un 44,3% de los hombres y un 48% de las mujeres mayores de 25 años (37% y 42,1% en Madrid) han alcanzado los niveles





obligatorios de enseñanza o no disponen de estudios. Un 27,2% de los hombres y un 29,2% de las mujeres tienen estudios superiores (37,4% y 36,7% respectivamente para el conjunto de la ciudad).

Las personas inmigrantes representan el 7% de su población, aunque en barrios como Amposta tienen una proporción mayor (10,7%). Las comunidades más numerosas son la rumana (17% del total de extranjeros), la colombiana y la venezolana (ambas suponen el 6,9%).

La composición social y el nivel económico sitúan a San Blas-Canillejas como el octavo Distrito en términos de vulnerabilidad.



202

Hellín

203

Amposta

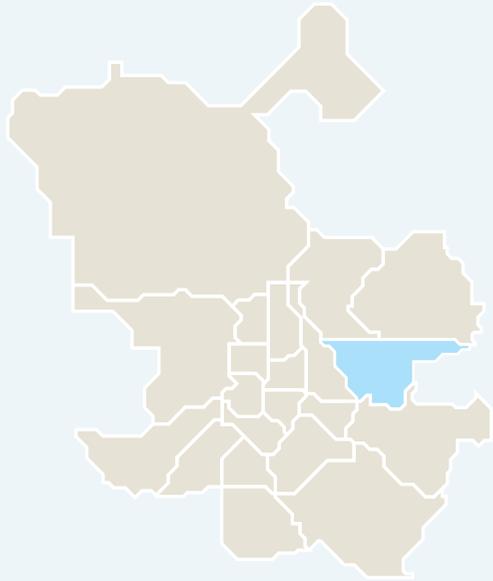
204

Arcos

PLAN INTEGRAL DE GRAN SAN BLAS

El ámbito territorial correspondiente al Plan Integral de Barrio (PIBA) de Gran San Blas incluye secciones censales de tres barrios administrativos: Hellín, Amposta y Arcos. Está delimitado por la avenida de Arcentales y el parque de San Blas por el oeste, la calle Arcos del Jalón por el sureste y las calles de Ajofrín y San Román del Valle por el suroeste.

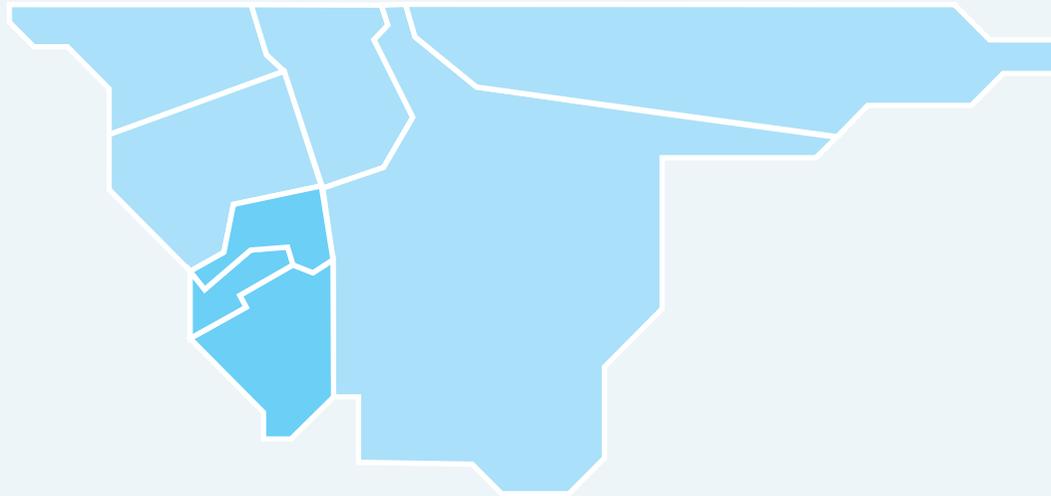
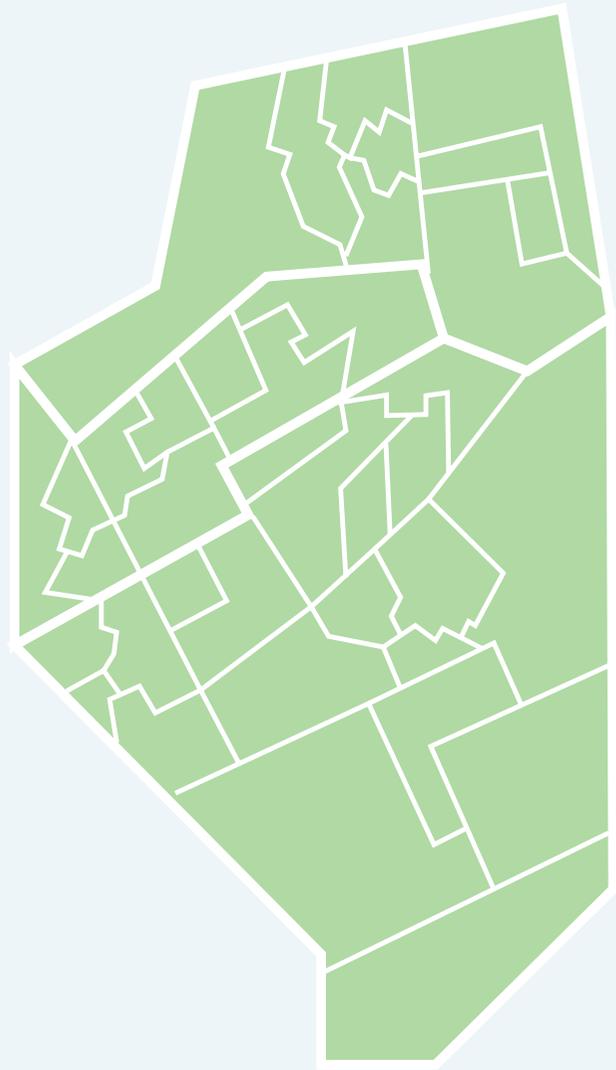
El Gran San Blas nació como resultado del Plan de Urgencia Social de Madrid. El Ministerio de la Vivienda, creado en 1957, encargó a la Obra Sindical del Hogar (O.S.H.) en 1958 la realización de 20.000 viviendas, gran parte de las cuales se realizarían sobre terrenos urbanizados por la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid, adquiridos a bajo precio por su calificación de zona verde en el Plan General de 1946. Surgió así la actuación de vivienda social más extensa y representativa de esta época. Las cinco parcelas gestionadas por la O.S.H. (D,E,F,G y Centro Cívico Comercial) dieron lugar a 7.484 viviendas que, si se suman a las correspondientes a la parcela H y al Poblado de Absorción II, ascienden a 10.442. En los años 70 se añaden, además, los barrios de San Blas V y VI haciendo crecer el conjunto hasta las 15.000 viviendas.



202
Hellín

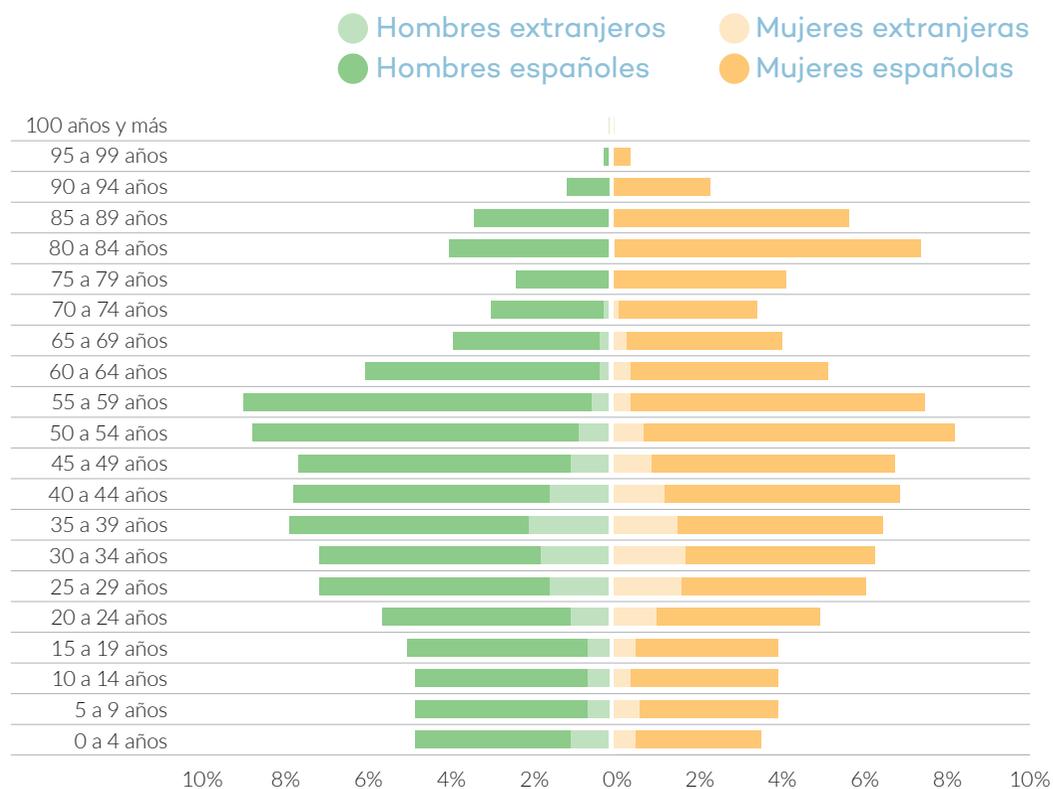
203
Amposta

204
Arcos



En verde: Zona de actuación PIBA

Pirámide de población del PIBA Gran San Blas Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN

El ámbito territorial en el que se desarrolla el PIBA de Gran San Blas incluía, a 1 de enero de 2018, a 27.772 personas, un 17,8% de la población del Distrito, de las que 14.968 (53,9%) son mujeres y 12.804 son hombres (46,1%). En este Plan Integral de Barrio se incluyen la totalidad de los habitantes del barrio de Hellín (8.941) y Amposta (8.346), además de algunas secciones censales del barrio de Arcos que integran al 43,8% de su población (23.939 personas).

Predominan las edades comprendidas entre los 30 y los 64 años, que representan un 49,6% (51,7% en el Distrito y 50,9% en Madrid). No obstante, el rasgo más característico de la población del PIBA de Gran San Blas es la gran proporción de mujeres mayores de 65 años, que representan un 27,1%, frente al 16,9% de hombres de esa edad. Este desequilibrio también afecta, aunque algo menos, al Distrito (20,4% de mujeres y 14,7% de hombres).

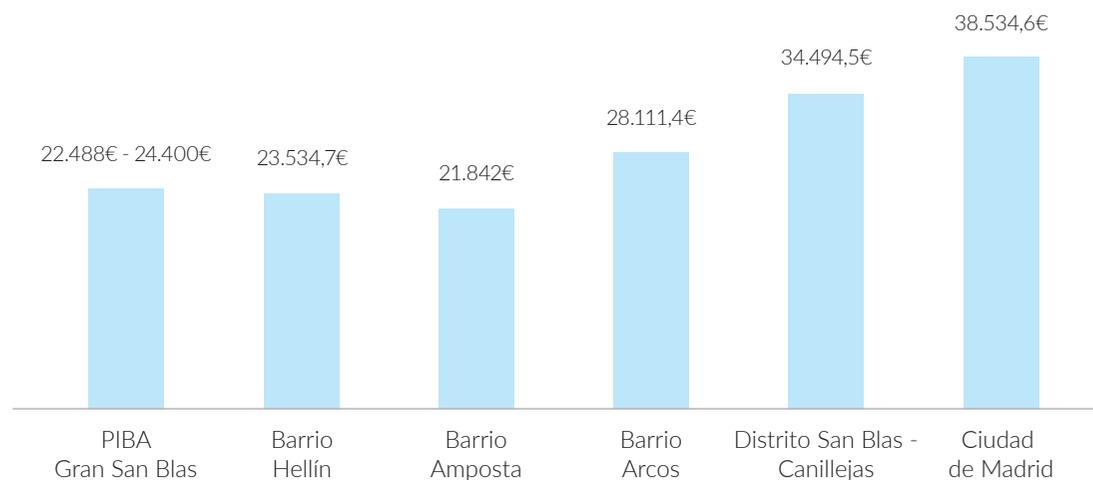
Esto se explica, en gran parte, por la diferencia entre las esperanzas de vida de hombres y mujeres, concretamente de 10,3 años en el barrio de Hellín, 6,2 años en el barrio de Amposta y 8,7 años en Arcos.

La población más joven, menor de 30 años, no es numerosa y representa el 28,4% (un 30,7% en el Distrito y un 28,9% en Madrid).

RENTA

La renta media anual de los hogares de Gran San Blas en 2015 estaba entre los 22.488 y los 24.400 euros anuales. La media de renta de sus hogares (24.048 €) es un 30,3% inferior a la renta media del Distrito (34.494 €) y un 39,2% menor a la de la ciudad de Madrid (38.535 €).

Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)

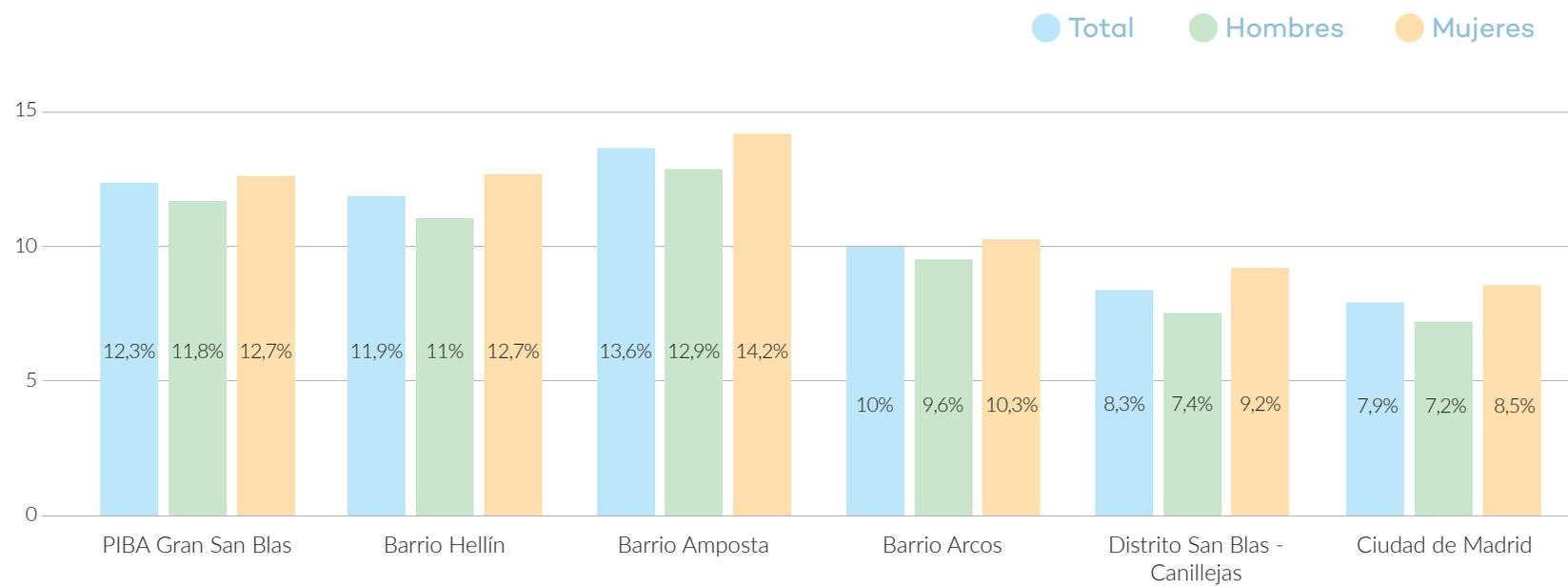




EMPLEO

La tasa absoluta de desempleo en el PIBA de Gran San Blas, a 1 de julio de 2018, era del 12,3%, 4 puntos por encima de la media del Distrito (8,3%) y 4,4 de la media de Madrid (7,9%). Las mujeres tienen una tasa (12,7%) algo superior a los hombres (11,8%), 3,5 veces superior a las mujeres del Distrito (9,2%) y 4,2 veces superior a la media de las mujeres de la ciudad de Madrid (8,5%).

Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018

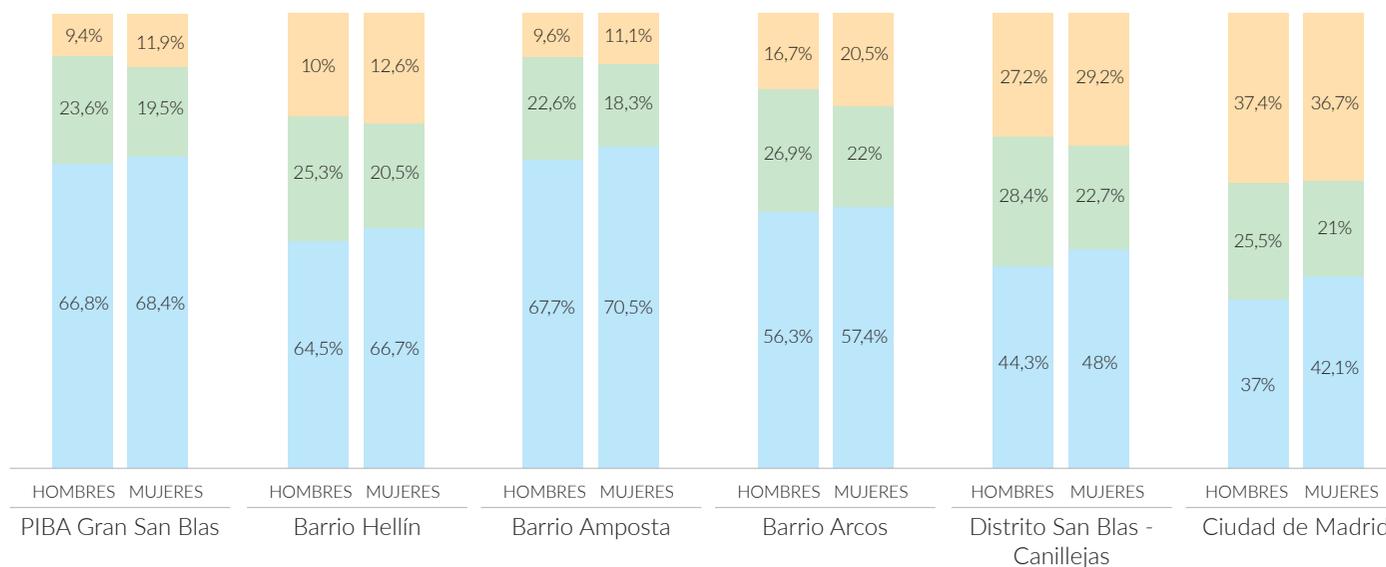


Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

Enero 2018

- Con estudios universitarios o superiores
- Con estudios secundarios
- Con estudios primarios o inferiores



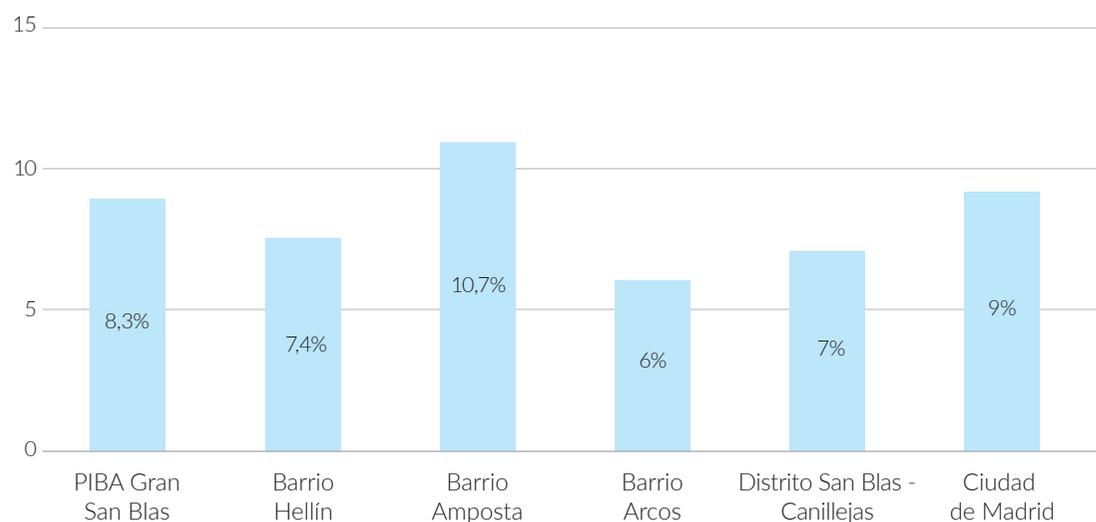
Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EDUCACIÓN

El perfil educativo se corresponde con el de una población con un bajo nivel de estudios, ya que más de dos terceras partes, el 67,6% de los mayores de 25 años, o bien sólo ha alcanzado los niveles obligatorios de enseñanza, o no dispone de estudios, lo que respresenta una proporción más de veinte puntos superior a la media del Distrito (46,1%) y casi treinta que la media de la ciudad (39,6%). Por el contrario, la proporción de personas con estudios superiores es muy baja, del 9,4% en el caso de los hombres y del 11,9% en el de las mujeres, proporciones claramente inferiores a las medias del Distrito (27,2% los hombres y 29,2% las mujeres) y muy alejadas de la media de Madrid (37,4% para los hombres y 36,7% para las mujeres).



Proporción de personas inmigrantes extranjeras Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN EXTRANJERA

La proporción de personas inmigrantes de Gran San Blas no es, comparativamente, muy alta (8,3%) y se sitúa en un posición intermedia respecto a la del Distrito (7%) y la ciudad (9%).

Entre las nacionalidades extranjeras predominan las personas de nacionalidad rumana (un 16,8%), seguidas de las procedentes de Ecuador (11%) y de República Dominicana (10,7%).

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE GRAN SAN BLAS • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (236.210 €). Número total de participantes: 8.439



Plan de Empleo.

Participantes: **Dinamización Laboral (136)**

Contactar con personas desempleadas del barrio y dirigirles a los recursos municipales.
2016: 66, 2017: 70

Formación (19)

2015: 5, 2016: 6 2017: 8

Orientación e Intermediación Laboral (186)

2015: 32 2016: 61
2017: 93



Formación para la mejora de la empleabilidad.

Participantes:
2015: 17
Total: 17



Programa de animación a la lectura,

en CEIP República de Panamá, Ramón maría del Valle Inclán, El Sol y Alberto Alcocer.

Participantes:
2015: 43
Total: 43



Programa de refuerzo escolar

en lengua, matemáticas e inglés en los CEIP de República de Panamá, Ramón María del Valle Inclán, El Sol, Alberto Alcocer.

Participantes:
2015: 59
Total: 59



Actividades artísticas

en los CEIP República de Panamá, Ramón María del Valle Inclán, El Sol y María Moliner.

Participantes:
2015: 73
Total: 73



Programa de informática

en el CEIP María Moliner.

Participantes:
2015: 30
Total: 30

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE GRAN SAN BLAS • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (236.210 €). Número total de participantes: 8.439



Actividades deportivas

en los CEIP Rep. de Panamá, Valle Inclán, El Sol y en el CEIP María Moliner, destinado al segundo ciclo de educación primaria. En CEIP María Moliner, predeporte.

Participantes:

2015: 45

Total: 45



Técnicas de estudio

en los CEIP Panamá, Alberto Alcocer, Valle Inclán, El Sol y María Moliner destinado a los cursos 5º y 6º de educación primaria.

Participantes:

2015: 157

Total: 257



Programa trabajo en la séptima hora

alumnado expulsado de los IES Quevedo, Gómez Moreno, Carlos III y San Blas mediante sesiones de dinámica grupal, reuniones con familias y orientación educativa.

Participantes:

2015: 70

Total: 70



Escuela de verano, campamentos de Navidad y Semana Santa

en CEIP: República de Panamá, Ramón María del Valle Inclán, Alberto Alcocer y María Moliner; de 4 a 12 años y de 13 a 16 años.

Participantes:

2015: 150

Total: 150



Centros Abiertos en Inglés

en CEIP Alberto Alcocer y Ramón María del Valle Inclán durante Semana Santa, verano y Navidad

Participantes:

2015: 810

Total: 810



Apoyo psicosocial

a familiares de personas con enfermedades mentales, en situación de desempleo, etc.

Participantes:

2015: 26

Total: 26

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE GRAN SAN BLAS • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (236.210 €). Número total de participantes: 8.439



Voluntariado

en el Centro de Día de Alzheimer Pablo Casals.

Participantes:

2015: 4

Total: 4



Apoyo psicosocial

a personas en situación de desempleo.

Participantes:

2015: 20

Total: 20



Programa mayores.

Proyecto de voluntariado, animación sociocultural, talleres (taichí, yoga, pintura, informática, manualidades, bailes, canto y rondalla), terapia ocupacional y recreativa (2 cursos), estimulación cognitiva y rehabilitación funcional, salidas, excursiones, visitas y charlas culturales.

Participantes:

2015: 2.221

Total: 2.221



Taller de manualidades y campamento de verano

para niños y niñas de 6 a 12 años.

Asociación de Propietarios de Viviendas del Polígono H La Unión de San Blas.

Participantes:

2015: 58

2016: 35

2017: 93

Total: 186



Banco de libros de texto y material escolar, taller de instrumentos reciclados y A tu rollo

grupo juvenil de ocio y tiempo libre. Plataforma Vecinal San Blas-Simancas.

Participantes:

2015: 60

2016: 43

2017: 183

Total: 271

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE GRAN SAN BLAS • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (236.210 €). Número total de participantes: 8.439



Sensibilización contra la violencia de género y sobre igualdad con motivo de los días 25 de noviembre y 8 de marzo

en centros escolares: videoforum, puntos de sensibilización, exposiciones, seminarios y talleres.

Asesoramiento técnico y capacitación a profesionales.

Participantes:

2015: 692

2016: 541

Total: 1.233



Plan de dinamización de las instalaciones deportivas básicas

en las pistas de Alberique/Alconera y Ajofrín para cuatro modalidades deportivas: fútbol sala, baloncesto, voleibol y patinaje.

Participantes:

2015: 667

2016: 648

Total: 1.615



Promotiva Gran San Blas

Sesiones de entrenamiento de fútbol con 15 equipos, 7 categorías.

Participantes:

2015: 247

2016: 230

2017: 160

Total: 637



Jornadas

de apertura y clausura de la temporada de fútbol.

Participantes:

2016: 240

2017: 191

Total: 431



Jornadas deportivas culturales

18 actividades para fomentar la participación vecinal, el deporte, la cultura, la convivencia y la integración sociocultural desarrolladas por asociaciones vecinales.

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE GRAN SAN BLAS • 2018

Actuaciones sociales y dotacionales (200.000 €)



Programa integral de prevención de adicciones y atención a drogodependientes desarrollado por Madrid Salud.

Participantes: 225



Constitución de la Comisión de Seguridad Ciudadana conjunta para Gran San Blas y Simancas.

Participantes: 10



Reforma de la Instalación Deportiva Básica de Alconera. Inclusión en los proyectos de dinamización deportiva del Distrito.

Estado de la actuación:
previsión de inicio, febrero 2019

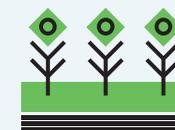


Reforma de la Instalación Deportiva Básica de Ajofrin. Inclusión en los proyectos de dinamización deportiva del Distrito.

Estado de la actuación:
previsto fin entre enero y marzo 2019

Se añade al PIBA del Distrito presupuesto de Inversiones Financieramente Sostenibles para la reforma de la I.D.B Alconera y la I.D.B Ajofrin

Actuaciones de Mejora Urbana (528.100 €)



Adecuación de calzada, con asfaltado, en las calles Albaida, Alberique, Avenida de Arcentales y Alconera.



201 Simancas

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SIMANCAS

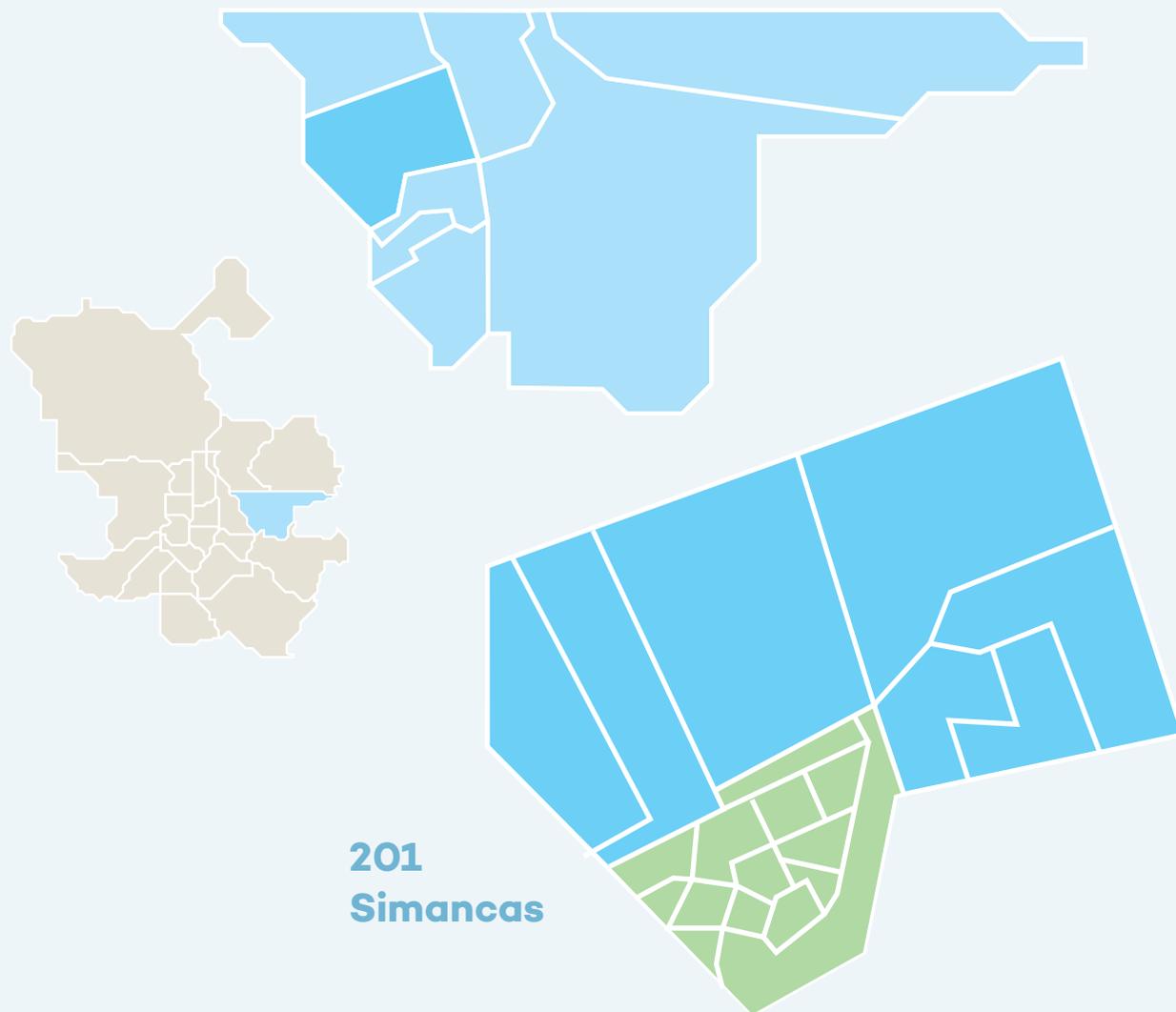
El barrio de Simancas se encuentra al norte de los barrios de Hellín y Amposta. Limita con la calle de Alcalá; al este, con la avenida de Canillejas a Vicálvaro; al sur, con la avenida de Arcentales; y, al oeste, con la calle de la Institución Libre de Enseñanza. Es un barrio de carácter esencialmente residencial y, al ser el primero que se construyó, es el que tiene más historia.

El ámbito del PIBA de Simancas está delimitado por la calle Emilio Muñoz al norte, Institución Libre de Enseñanza al suroeste y Castillo de Uclés y parque de San Blas al sureste.

En 1904, la Compañía Madrileña de Urbanización (CMU), constructora de la Ciudad Lineal y presidida por Arturo Soria, urbanizó y vendió 24 parcelas en la parte colindante con la carretera de Canillejas a Vicálvaro y, después, otras 10 en el camino de Pozuelo, creando el barrio de Simancas (primero del Distrito) y los iniciales asentamientos del futuro

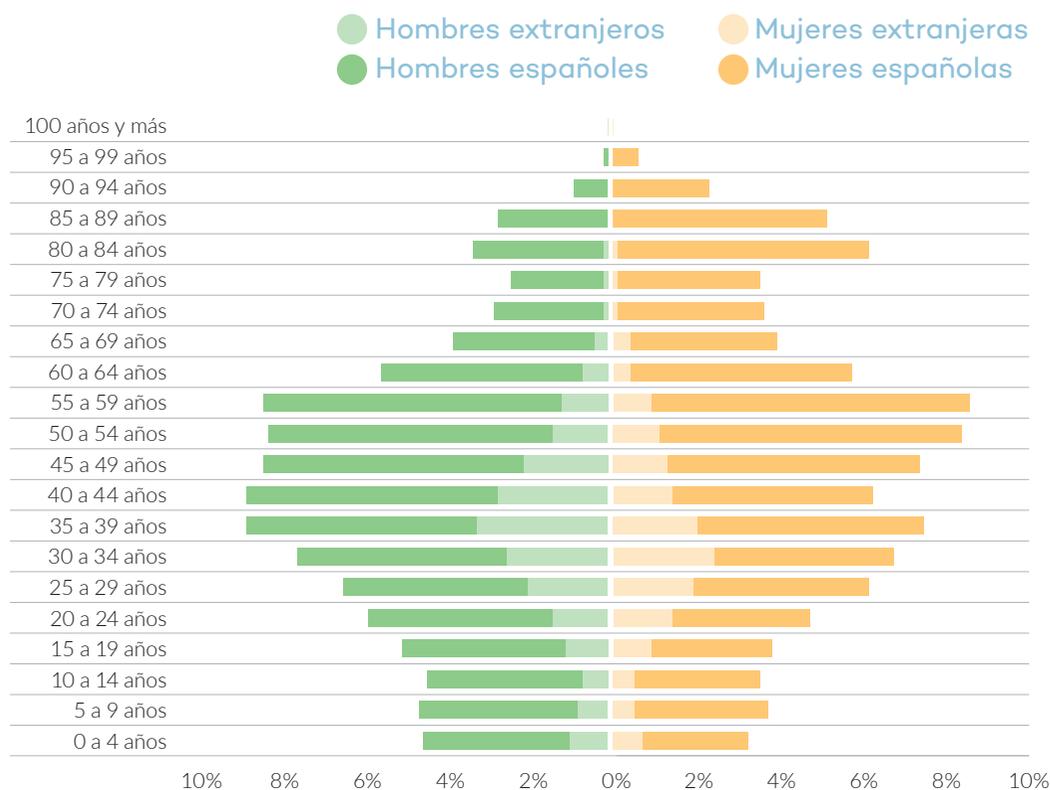
barrio de San Blas. En 1907, la CMU adquirió nuevos terrenos, continuando con el proyecto como segunda barriada de la Ciudad Lineal. A partir de 1941 aparecen las primeras actuaciones de iniciativa oficial con carácter industrial, aprobándose en 1946 el polígono industrial de Canillejas y, años después, en 1963, el de Simancas (San Blas).

En 1950, el Ministerio de Gobernación publicó el Decreto para la expropiación urgente del entonces Cerro de San Blas y, en 1952, la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores sacó a pública subasta estos terrenos, cediendo el resto al Instituto Nacional de la Vivienda en marzo de 1955. Sobre esta superficie fue sobre la que se levantó el barrio de Simancas.



En verde: Zona de actuación PIBA

Pirámide de población del PIBA Simancas Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

POBLACIÓN

A 1 de enero de 2018 en el ámbito territorial en el que se desarrolla el PIBA de Simancas vivían 14.493 personas, de las que 7.731 (53,3%) son mujeres y 6.762 hombres (46,7%), que representan el 53,2% del total de población del barrio administrativo de Simancas.

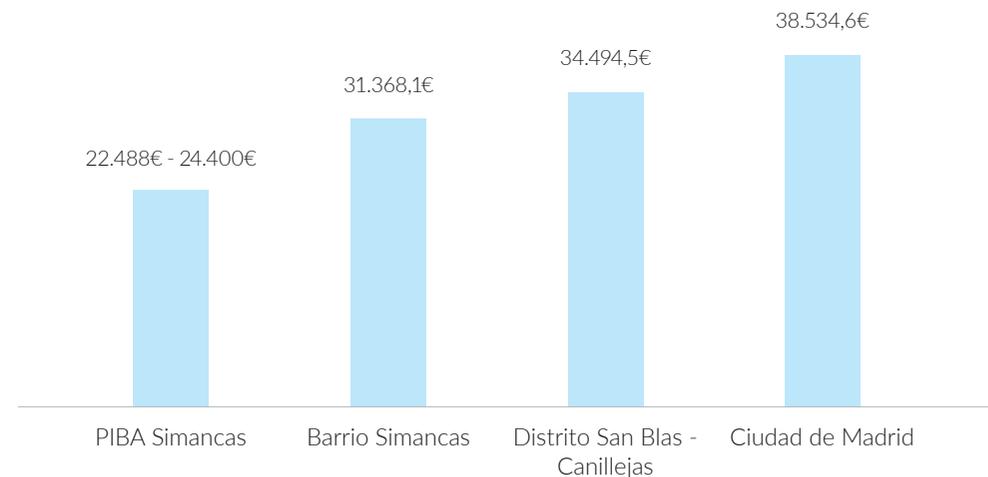
Predominan las personas con edades comprendidas entre los 30 y los 64 años, que suponen el 52,3%, proporción algo superior a la media del Distrito (51,7%) y más elevada también que la media de Madrid (50,9%). Los menores de 30 años representan el 27,5% (30,7% en el Distrito y 28,9% en Madrid). Como en Gran San Blas, el rasgo más característico es la gran proporción de mujeres mayores de 65 años (24,9%) en relación a los hombres, que sólo son un 15,5%. Este desequilibrio también se aprecia, aunque en menor medida, en el

conjunto del Distrito (20,4% de mujeres y 14,7% de hombres). Se trata de un resultado lógico si se observan los 9 años de diferencia entre la esperanza de vida de las mujeres (87,3 años) y la de los hombres (78,3 años) correspondiente al barrio administrativo de Simancas.

RENTA

La renta anual de los hogares de Simancas se situaba, en 2015, entre los 22.488 y los 24.400 euros anuales. La media de esta renta (23.775 €) es un 31,1% menor que la del Distrito (34.494 €) y un 38,3% que la de la Ciudad (38.534 €).

Renta media anual de los hogares 2015 (Urban Audit)



INSTITUTO DE BACHILLERATO
SIMANCAS



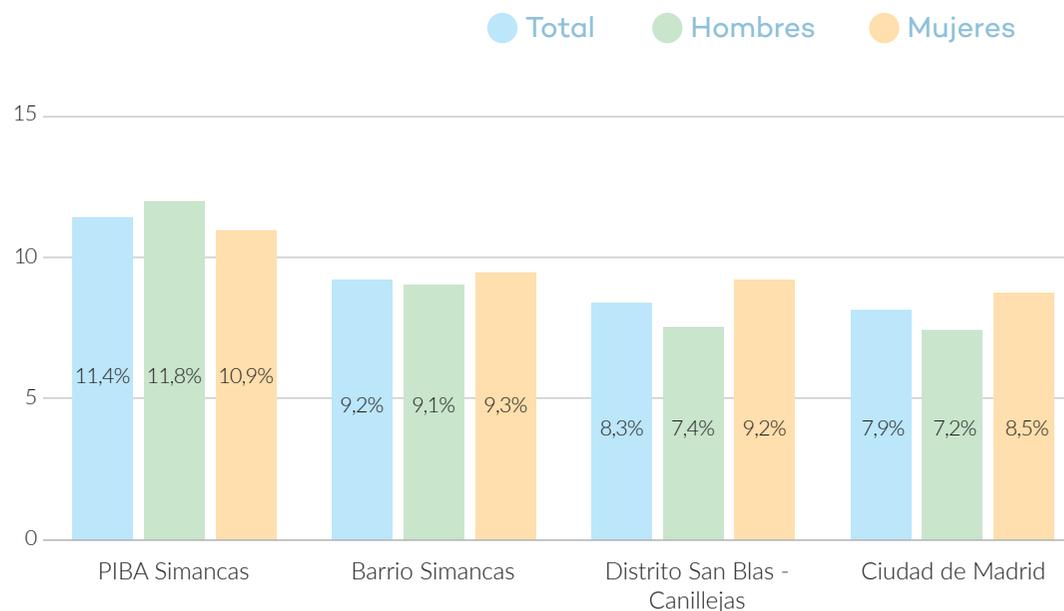
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
BARRIO SIMANCAS



EMPLEO

La tasa absoluta de desempleo en el PIBA de Simancas a 1 de julio de 2018 era del 11,4%, 3,1 puntos por encima de la media del Distrito (8,3%) y 3,5 puntos más que la media de Madrid (7,9%). Las mujeres representan una tasa ligeramente inferior a la de los hombres (10,9% y 11,8%, respectivamente), aunque por encima de la media de las mujeres del Distrito (9,2%) y 2,4 puntos superior a la media de las mujeres de la ciudad de Madrid (8,5%).

Tasa absoluta de paro registrado Julio 2018

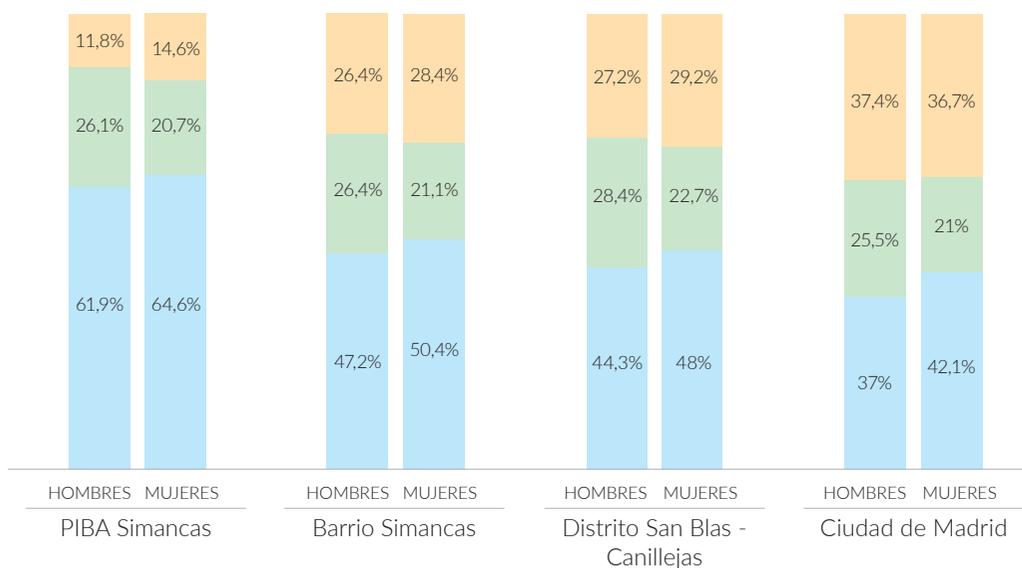


Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

Nivel de estudios de la población de 25 y más años según sexo

Enero 2018

- Con estudios universitarios o superiores
- Con estudios secundarios
- Con estudios primarios o inferiores



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.

EDUCACIÓN

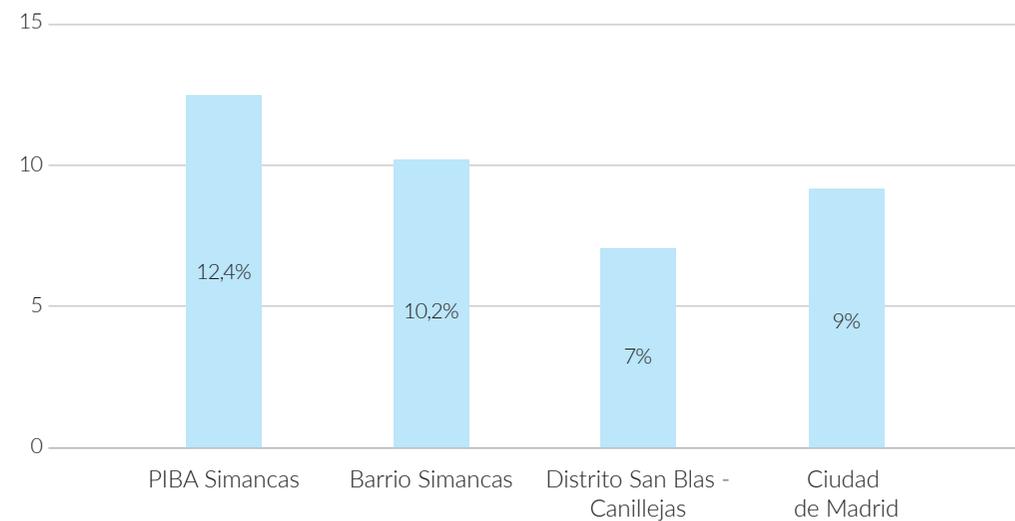
El perfil educativo es el de una población con bajo nivel formativo, ya que un 63,2% de la población mayor de 25 años sólo ha alcanzado niveles obligatorios de enseñanza o no dispone de estudios, 17 puntos más que la media del Distrito (46,4%) y casi 24 puntos más que la media de la ciudad (39,6%). Al contrario, la proporción de personas con estudios superiores es muy baja, aunque las mujeres alcanzan este nivel de estudios (14,6%) en mayor proporción que los hombres (11,8%). En todo caso, estas tasas son claramente inferiores a las del Distrito (29,6% las mujeres y 27,2% los hombres) y casi una tercera parte de la media de Madrid (36,7% y 37,4%, mujeres y hombres respectivamente).

POBLACIÓN EXTRANJERA

La proporción de personas inmigrantes en este ámbito es del 12,4%, sensiblemente más alta que la media del Distrito (7%) y algo más que la media de Madrid (9%).

Entre las nacionalidades extranjeras predominan las personas de origen rumano (un 14,8%), seguidas de las procedentes de Ecuador (9,7%) y de República Dominicana (7%).

Proporción de personas inmigrantes extranjeras Enero 2018



Fuente: Estadística Municipal. Ayto. de Madrid. Elaboración propia.







PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SIMANCAS • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (219.790 €). Número total de participantes: 8.472



Plan de Empleo.

Participantes:

Dinamización laboral (136)

Contactar con personas desempleadas del barrio y dirigirles a los recursos municipales. 2016: 66, 2017: 70

Formación (16)

2015: 2 2016: 6 2017: 8

Orientación e Intermediación

Laboral (93) 2016: 32
2017: 61



Cursos de formación al objeto de mejorar la empleabilidad

incluyendo una acción formativa específica en nuevas tecnologías.

Participantes:

2015: 20

Total: 20



Programa de animación a la lectura

en el los CEIP Carmen Cabezuelo y Rep. de Chile destinado al primer ciclo de Educación Primaria.

Participantes:

2015: 33

Total: 33



Programa de refuerzo escolar

en los CEIP Carmen Cabezuelo y Rep. de Chile: animación a la lectura, lengua, matemáticas e inglés, iniciación a la música e informática y técnicas de estudio.

Participantes:

2015: 90

Total: 90



Programa de iniciación a la música

destinado al segundo ciclo de Educación Infantil en el CEIP Carmen Cabezuelo.

Participantes:

2015: 16

Total: 16



Programa de fútbol-sala

destinado al segundo ciclo de Primaria en el CEIP Rep. de Chile.

Participantes:

2015: 15

Total: 15

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SIMANCAS • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (219.790 €). Número total de participantes: 8.472



Programa de ludoteca

destinado al primer ciclo de Educación Primaria en el CEIP Rep. de Chile.

Participantes:

2015: 15

Total: 15



Programa de Técnicas de Estudio

en los CEIP Carmen Cabezuelo y República de Chile, destinado a los cursos 5º y 6º de Educación Primaria.

Participantes:

2015: 108

Total: 108



Programa Trabajo en la séptima hora

dirigido al alumnado que ha sido expulsado del IES Simancas. Trabajo de grupo en sesiones de dinámica grupal, reuniones con familias y orientación educativa.

Participantes:

2015: 12

Total: 12



Banco de libros de texto y material escolar

para el alumnado de los CP Carmen Cabezuelo y República de Chile y el IES Simancas.

Participantes:

2015: 78

2016: 51

2017: 60

Total: 189



Escuela urbana de verano en el mes de julio.

Campamento de Navidad y campamento de Semana Santa.

Alumnado de 4 a 12 años de los centros Rep. de Chile y Carmen Cabezuelo.

Participantes:

2015: 200

Total: 200



Campamento de Navidad y campamento de Semana Santa

destinado a alumnado de 4 a 12 años de los centros Rep. de Chile y Carmen Cabezuelo.

Participantes:

2015: 100

Total: 100

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SIMANCAS • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (219.790 €). Número total de participantes: 8.472



Apoyo psicosocial a familiares de personas con enfermedad mental, en desempleo, etc. Apoyo psicosocial a personas en situación de desempleo.

Participantes:
2015: 21
Total: 21



Proyecto de voluntariado en el Centro de Día de Alzheimer Castillo de Uclés.

Participantes:
2015: 4
Total: 4



Programa de mayores.

Animación sociocultural, talleres (taichí, yoga, pintura, informática, manualidades, bailes, canto y rondalla), terapia ocupacional recreativa, estimulación cognitiva y rehabilitación funcional.

Participantes:
2015: 979
Total: 979



Salidas, excursiones y visitas dirigidas a los mayores

socios del Centro de Mayores del ámbito del Plan de Barrio.

Participantes:
2015: 450
Total: 450



Rehabilitación y puesta en funcionamiento

de un equipamiento sociocultural en el antiguo mercado de Montamarta, previa concertación de contenidos y modelo de gestión.

Actuaciones sociales y dotacionales (219.790 €). Número total de participantes: 8.472



Sensibilización contra la violencia de género

en centros escolares del barrio, asesoramiento técnico y capacitación a profesionales.

Actuaciones con motivo del 25 de Noviembre y el 8 de Marzo e incorporación de perspectiva de género en entidades públicas y privadas del barrio (Comisión Territorial de Igualdad), con 16 actuaciones del programa de igualdad, puntos de sensibilización e información, puntos E en redes sociales, proyectos teatrales, talleres, plataforma pedagógica Sakabó la violencia, y un monólogo

Participantes:

2015: 279

2016: 240

Total: 519



Jornadas de apertura y clausura fútbol sala

Escuela de fútbol infantil de 6 a 12 años, agrupados en 20 equipos, con entrenamientos y partidos.

Jornadas de clausura fútbol sala

Escuela de fútbol infantil y adolescentes de 6 a 18 años, agrupados en 32 equipos.

Participantes:

2015: 240

2016: 120

2017: 191

Total: 671



Plan de dinamización de las instalaciones deportivas básicas

en la pista de Castillo de Uclés.

Plan de promoción del fútbol

con 24 equipos y 8 sesiones en la instalación deportiva básica de Miguel Yuste.

Plan de promoción del atletismo

en la Avda. de Arcentales y en el Auditorio del Parque El Paraíso.

Jornadas de la raqueta con tenis, pádel, tenis de mesa y bádminton en el Centro Deportivo Municipal de San Blas dirigido a personas de entre 6 y 16 años.

Participantes:

2015: 1.273

2016: 769

Total: 2.042

PLAN DE BARRIO Y PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SIMANCAS • 2015-2017

Actuaciones sociales y dotacionales (219.790 €).
Número total de participantes: 8.472



Actividades deportivas dirigidas a jóvenes con motivo del Día de la Infancia:

fútbol, baloncesto, hockey , talleres, zona Wii, zona de Gran Prix, espectáculo de magia, batuka, teatro infantil, aeróbic, karaoke, payasos, cuentacuentos, fútbolín humano, proyección de cine infantil, torneo de ajedrez, hinchables y atracciones en el Centro Cultural Antonio Machado, en el Auditorio del Parque El Paraíso y en la Avda. de Arcentales.

Participantes:

2015: 400

2016: 2.458

Total: 2.858





PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SIMANCAS • 2018

Actuaciones sociales y dotacionales (200.000 €)



Reforzamiento de la actividad educativa del CEIP República de Chile.

Participantes: 270



Obras de acondicionamiento y mejora en CEIP República de Chile.

Estado de la Actuación: finalizada



Programa integral de prevención de adicciones y atención a drogodependientes desarrollado por Madrid Salud.

Participantes: 225



Constitución de la Comisión de Seguridad Ciudadana conjunta para Gran San Blas y Simancas.

Participantes: 10

PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SIMANCAS • 2018

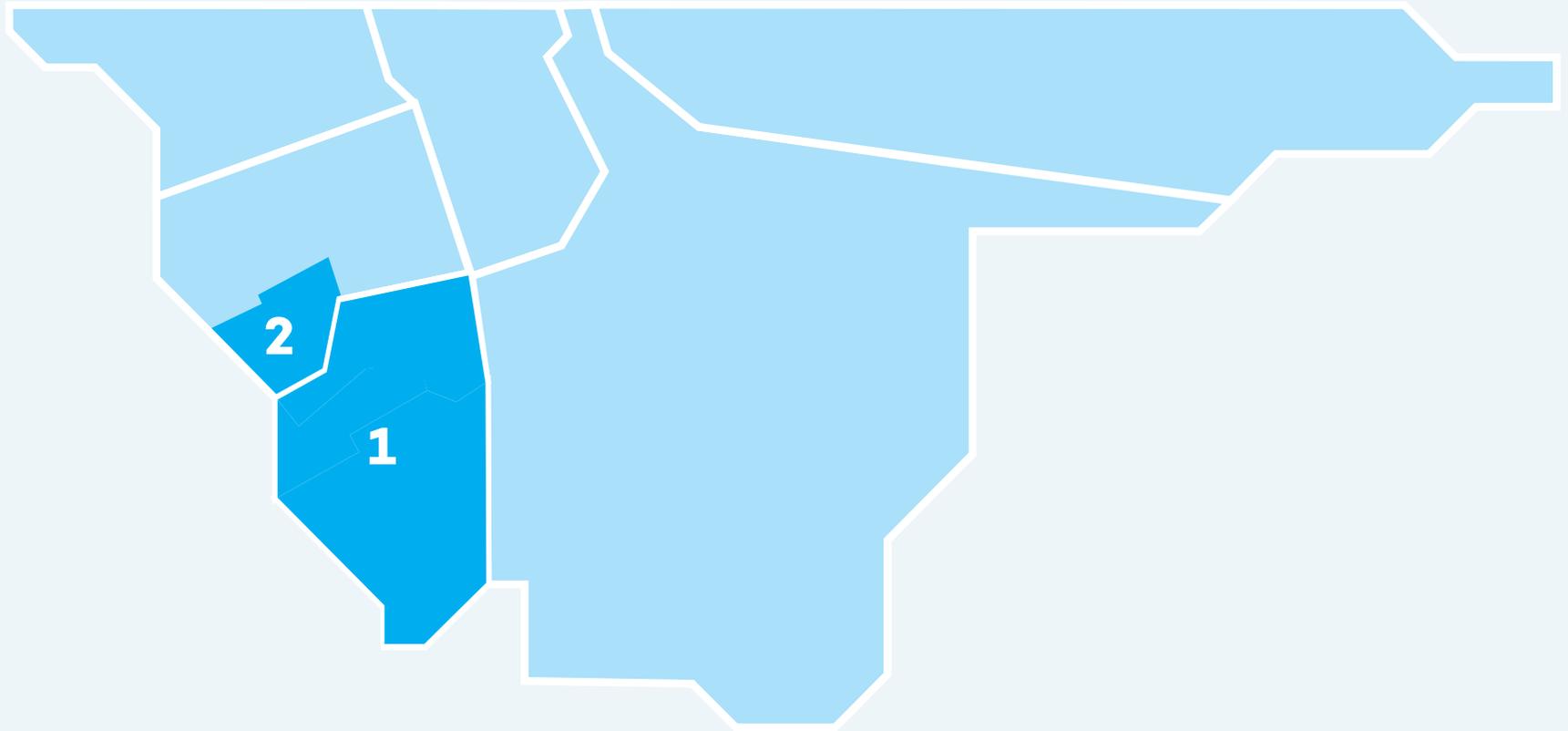
**Actuaciones de Mejora Urbana
(312.673 €)**



Adecuación
de viales y espacios
peatonales,
con asfaltado en las
calles Valdecanillas,
Zaldívar, Castillo de
Simancas y Zubieta.

Adecuación
de aceras
en las calles Zaldívar
y Egipto.





1 - Gran San Blas

2 - Simancas

DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Actuaciones sociales y dotacionales

856.000 €

Actuaciones de mejora urbana

840.773 €

TOTAL

1.696.773 €

ASOCIACIONES PARTICIPANTES EN LOS PLANES INTEGRALES DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Plan Integral de Gran San Blas

A.V. y P.V. La Unión del Polígono H,

A.V. Polígono H,

Plataforma Vecinal San Blas Simancas

Plan Integral de Simancas

Plataforma Vecinal San Blas Simancas

Agrupación Deportiva Auto-Escuela Simancas

A.V. Hogar de Belén



